

Diálogos reminiscentes sobre los procesos de reparación simbólica en Colombia, es el perdón: ¿opción o decisión?

John Gregory Belalcázar Valencia¹; Madeleyne Quintero Rodríguez²

Fundamentación

Este trabajo es el resultado de asumir una actitud y postura psicopolítica frente al conflicto armado colombiano y lo que han significado los procesos de reparación simbólica alrededor del tema perdón, pensando críticamente lo que representa aquello que se ha perdido y la forma como se significa a partir del recuerdo y desde la reminiscencia –entendida como una forma distinta de hacer memoria–, elementos que llevan a considerar aspectos de memoria, tiempo, espacio desde el diálogo (convertidos estos en narraciones) que expresan el sentido y el sentimiento de lo sucedido. Definir perdón supone que es la *Remisión de la pena merecida, de la ofensa recibida o de alguna deuda*

1 Ph.D. En Psicología de la Universidad del Valle. Mg. Universidad Andina Simón Bolívar. Esp. Asociación para la formación – Alcalá. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, investigador del grupo Subjetividades y Sujetos Colectivos Palmira–Colombia.

john.belalcazar@unad.edu.co

2 Magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Docente y Consejera Académica de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia. psicomade@outlook.com

obligación pendiente” (RAE, 2019), siendo así un evento significativo que sella historia de un sujeto y/o una comunidad en cuestión de lo que les significa regalarlo, puesto que etimológicamente la palabra perdón proviene del latín *donnum*, que significa “*don o regalo*” y la preposición *per* significa “*intensidad o totalidad*”, y *donare* significa “*traspasar uno graciosamente a otro alguna cosa, o el derecho que sobre ella tiene*” Corominas, (1986) y que interpretado desde el contexto de este estudio nos significa “*Perdonar es algo que solo el tiempo puede conceder, pero también el perdón es un acto de voluntad y solo la víctima tiene autoridad para tomar la decisión*” (Wiesenthal, 1998, citado por Nontol, 2016). Entonces se puede cuestionar: ¿Cómo se configura, se construye esto o como se despliega cuando se va a significar un acto de reparación a través de un acto simbólico en el cual entran en interacción, no solo las personas de hoy y los familiares con los actos de verdad y reparación? y ¿cómo emergen en ese despliegue a aquellos que llamaríamos los ausentes con presencia significativa que van a ser aquellas víctimas de la masacre?

Objetivos

Identificar el significado de perdón de la comunidad través de la estrategia de recolección de información psicocomunitaria: diálogo reminiscente.

Comprender el sentido de perdón que expresa de la comunidad, después de la masacre mediante el análisis de la estrategia psicocomunitaria: diálogos reminiscentes a través grafos de redes de relaciones.

Metodología

Como unidad de estudio en esta investigación se tiene un acontecimiento en el que el Estado colombiano debió pedir perdón a la comunidad La Habana (Vereda Alaska), del Municipio de Guadalajara de Buga (Departamento del Valle del Cauca – Colombia). Dado que la Tercera Sesión del Consejo de Estado condenó a la Nación, representada por el Ministerio de Defensa y al Ejército Nacional por la masacre cometida por grupos paramilitares, según lo expone el periódico El Espectador en el año 2015 y que “la fuerza pública facilitó que el múltiple crimen se cometiera, lo que constituye una falla en el servicio”, tal como lo expresa la revista Verdad Abierta en el mes de septiembre del año 2009. Mediante el fallo emitido en el año 2008, se ordena a la Nación en un lugar público de la vereda Alaska construir “un monumento apropiado y digno, para recordar tal masacre, a fin de rendir un homenaje a las víctimas y familiares de estos hechos y a su vez construir memoria” (Revista Verdad Abierta, 2009). La respuesta a lo anterior, se da desde el paradigma fenomenológico y plantea la noción de *diálogos reminiscentes* siendo esta idea del análisis interpretativo de los tres sujetos de atribución del recuerdo según propone Paul Ricoeur, donde se generan proposiciones entre el *yo*, *los colectivos* y *los allegados* en una lógica disimétrica que busca intersección entre los sujetos, hallando que entran en simetría cuando se reconoce el *sí*, *a los próximos*, *a los otros*, desde la fenomenología de la memoria que a través del recuerdo intentaría desplegarse a comprender la realidad social; son seis las dimensiones

de la apuesta del diálogo reminisciente como alternativa de recolección de información, las cuales son claras en el momento de vivirlo, aquí el orden de entada y/o salida no incide en la posibilidad de que la información se vea empañada por prejuicios, ideas ajenas a la realidad social de la comunidad y/o sujeto a escuchar, dado a que el ejercicio es filosófico por lo tanto no tiene en cuenta criterios lineales que lo predispongan.

Resultados

El análisis de los diálogos reminiscentes se realizó mediante grafos (Análisis de Redes Sociales), los cuales presentan las dinámicas relacionales de la descomposición de la trama narrativa y creando un esquema visualización línea de suceso que da como resultado el esquema grafo de redes de relaciones que se visibiliza en un mapa de asociación de ideas y que coloca la base de reflexión crítica del tema de estudio donde desde su discusión en esta investigación respondiendo a si el Perdón es una Opción o Decisión en la comunidad investigada. Belalcázar (2016) menciona que el Pliegue Relacional se ordena en tres planos: en primer lugar, el plano del acontecimiento, después el plano del campo relacional y por último el plano de los actores – red de relaciones. La unidad de análisis en esta investigación es el diálogo reminisciente con una familia de la comunidad. Interpretación del grafo:

Se inicia el DR como respuesta a una visita de M y B a la comunidad, donde B es una 78 allegada generacional en la comunidad y M es investigadora, para el momento

del DR, M ya es considerada como allegada, dado a que vivenció las dimensiones del DR durante un año, realizando visitas frecuentes con B a la comunidad y la misma aceptándola como estudiosa de las ciencias sociales y humanas, llegando al alcance considerarse allegada. A modo de anécdota: M olvida el bolso en el parque central de la comunidad, estando en la Vereda Alaska, recuerda que debe sacar el dinero del bolso para pagar un shampoo (que la comunidad prepara con sus saberes ancestrales), y no lo encuentra, recordó que posiblemente lo dejó en una banca del parque y baja hasta a La Habana a buscarlo, no lo encuentra; sin embargo, se le acerca una señora y le dice “yo tengo su bolso que dejó en esta (señala) banca, lo estaba cuidando, como ya eres como de nosotros por acá, uno está pendiente”. M, recupera todo. Efectivamente, en cada visita a la comunidad a la señora se le compra “fritanga” y se conversa acerca de la cotidianidad de la comunidad. J, R, C y A son familia, C, R y A, en primer grado (mamá e hijos); C y J (cuñados); J, R y A, familia en segundo plano (tío y sobrinos). Se visita la casa de C, R y A para dialogar (compartir un café por invitaciones previas de C), donde se encuentra de “pasada” J, sujeto-actor de la comunidad.

El DR se continúa con la invitación por A y C para recolectar café, en el patio de la casa, en este momento A, señala cada lugar dialogado en la sala cuando se tomó café, por lo que se volvió a hacer reminiscencia desde lo señalado en el cafetal y alrededor de la casa y se cierra con la visita a otros allegados en Alazaka, donde A continúa señalando cada lugar y espacio del diálogo reminiscente.

Discusión

La apuesta por develar la recordación reminiscente desde la interacción entre los actores activos (sobrevivientes) y los ausentes con presencia significativa, mediante la estrategia de recolección de información psicomunitaria: Diálogos Reminiscentes, conoce el sentir de la comunidad entorno a su verdad sobre el perdón, develando que existe una memoria que hace referencia a la historia y que va en torno de hacer público el hecho, y que tiene que ver con la memoria histórica, aquella memoria razonada que se expresa, que se emite a través de medios de comunicación como respuesta a la Ley Colombiana 1448 de 2011 y que expresada desde el artículo 131 14: Reparación Simbólica, señala “la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público”, es esa forma de memoria que se hace visible (medios de comunicación) y que se convierte como instrumento político para lograr el perdón, según se señaló en líneas anteriores, aislada del “real restablecimiento de la dignidad de las víctimas”, estas últimas tenidas en cuenta en la presente investigación como sobrevivientes. Dada la anterior memoria, se pasa a la memoria social/colectiva (público-privada), que es una mezcla de la memoria histórica y una memoria construida desde la comprensión únicamente por la comunidad identificada a través de relatos generacionales y múltiples versiones del hecho; en esta memoria no se hacen públicos algunos elementos que dan identidad a la comunidad desde el acontecimiento, aquí existe una conservación (prudencia) de lo que se considera: es la verdad de los hechos, dado a la insatisfacción de la

forma de hacer memoria y reparación simbólica por parte del estado, y que es un deber realizarse según lo expresa el artículo 196 de la ley 1448 de 2011, cuando expresa que “haga público el perdón de los victimarios por los hechos cometidos”, en este sentido como se titula el artículo: medidas de satisfacción y reparación simbólica por parte de algunos actores, desde la verdad de la comunidad se percibe entre grises, dado a que se quedan muchos elementos de lo que debería ser publico colectivamente, en privado, dado a que para llegar a este nivel toma un nivel de complejidad más amplio, dejando así, muchos elementos de lo “publico” en lo “privado”, lo que hace que se puedan cuestionar los actos del perdón, pues siguen siendo hasta ahí como instrumento político. Por lo anterior, esta investigación después de muchos acercamientos a la comunidad unidad de análisis encuentra desde lo epistemológico–metodológico otra forma de hacer memoria y esta es la reminiscencia través de diálogos que en su esencia encuentran el punto de entrada, llegada y salida para develar cuestionamientos sobre el tema de perdón y otros argumentos sobre lo que les significa como comunidad, y que a la vez se comprende como un ejercicio liberador, pues en cada reminiscencia a diferencia de la memoria histórica y la memoria de lo social/colectivo (publico–privada), esta devela la verdad desde el diálogo mismo, pues no es una memoria condicionada a preguntas condicionadas, a categorías que incidan en el diálogo, simple y complejamente es un diálogo reminiscen-te que toca el alma y hace que el sobreviviente no se vea como víctima sino como un actor social, como un sabio que sabe la verdad –su verdad–, lo que le hace ser abierto

en su expresión, en su reacción, en su inspiración ante cada reminiscencia dada mediante el diálogo, de ahí que no es sorprenderte escuchar risas, ver reacciones (dramatizaciones) de lo que fue el hecho, haciendo que se respete; sin embargo, viéndose ahora como lo que ha sido, es y será en sus vidas. Aquí no existen límites de la expresión, es clara y develada desde el alma, el actor social entra y sale en su diálogo cuantas veces sea necesario según su reminiscencia, de ahí que en el esquema esta forma se presente entre puntada. Es imperante que la psicología comunitaria se preocupe por el sentido del estudio de los hechos que marcan a las comunidades desde la voz y el sentir de ellas mismas, donde se comprenda también al victimario como un sujeto que significa a los actores sociales de las mismas, dado a que es develador la forma como a través de un despliegue de lo reminiscente, éste se pueda comprender y significar, también como un ser humano. Es aquí que el DR cobra un alto sentido de interés, pues le da sentido a la verdad, al mayor sentido de la verdad, pues hace testigo al investigador que el último se convierte en un allegado, desde el Diálogo Remiscente, pues es ello, una unidad en su estructura, saliendo de la lógica de ser considerado una entrevista, dado a que si se quedara así, no pasará de ser una memoria historia (pública), memoria de lo social/colectivo (público-privada) a ser una reminiscencia que alcanza lo íntimo del ser.



¿Perdón: Opción o Decisión?: Diálogos reminiscentes develadores a propósito de los procesos de reparación simbólica en Colombia

John Gregory Belalcázar Valencia. – Madeleyne Quintero Rodríguez.

INTRODUCCIÓN.

Esta investigación devela si el perdón es una opción o decisión en el marco de una masacre ocurrida en el año 2001, en la comunidad La Habana (Vereda Alakto), del Municipio de Guadalupe de Buga (Departamento del Valle del Cauca – Colombia), en donde el estado colombiano debió pedir perdón a la comunidad dado a que la Tercera Sesión del Consejo de Estado condenó a la Nación, representada por el Ministerio de Defensa y al Ejército Nacional por la masacre cometida por grupos paramilitares.

METODOLOGÍA.

Paradigma fenomenológico, de carácter cualitativo. Planteamiento de la noción: **Diálogos Reminiscentes** siendo esta idea del análisis interpretativo de los tres sujetos de atribución del recuerdo según propone Paul Ricoeur, donde se genera proposiciones entre el yo, los colectivos y los allegados. Análisis de contenido, grafos narrativos **Belalcázar (2017)** como estrategia de visualización.

REFERENTE TEORICO.

TEORÍA DE LA REMINISCENCIA. (Platon, 2001a: 299), citado por Chacón (2012).
LA MEMORIA. (Ricoeur, 2003) citado por Blair (2005)
GRAFÍA DE INTERACCIONES. (Serres, 1991, p. 61) citado por Belalcázar (2017)
PLIEGUE RELACIONAL. – Belalcázar (2017)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.



¿Cómo se significa el perdón desde actos simbólicos de reparación en el cual entran en interacción, no solo las personas de hoy y los familiares con esos actos, si no, como emergen en ese despliegue o aquellos que llamaríamos los ausentes con presencia significativa que van a ser aquellas víctimas de la masacre?

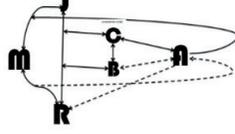
OBJETIVOS.

Develar el sentido de perdón (actos de perdón) que actores activos (sobrevivientes) de una comunidad víctima de una masacre tienen después de una masacre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

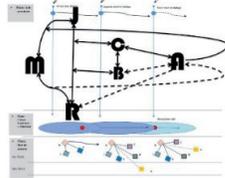
- Crear una estrategia de recolección de información psicosomunitaria que permita conocer en sentir de la comunidad frente al perdón.
- Identificar el significado de perdón de la comunidad a través de la estrategia de recolección de información psicosomunitaria: diálogo reminiscente.
- Comprender el sentido de perdón que expresa de la comunidad, después de la masacre mediante el análisis de la estrategia psicosomunitaria: diálogos reminiscentes a través grafos de redes de relaciones.
- Sistematizar el estudio mediante a la respuesta si el perdón es opción o una decisión en la comunidad.

Red de relaciones del diálogo reminiscente.



“...ahora visible, construida, útil, fascinante... la red se instala entre nosotros, más aun, habitamos en ella” (Serres, 1994, p. 190)

“Cada camino es representativo de un contacto o relación entre dos o varias tesis, o de flujo de determinación entre dos o varios elementos de esa situación empírica. ...Correlativamente, un camino puede ser considerado como una determinación constituida a partir de una correspondencia entre dos cimas preconcebidas (cualquier relación entre dos tesis, interacción de dos situaciones, etc.)”. En: Serres (1996, p. 9 - 10)



«El diagrama en red configura una situación teórica o real a través de la exposición (despliegue) espacial y la distribución de tesis o acontecimientos. En esta exposición (despliegue), en el seno de la distribución, intervienen intercambios de situación, variaciones de causalidad de determinación, agrupamientos de subconjuntos locales, etc., intercambios, variaciones y agrupamientos que tuvieron lugar simultáneamente en el espacio (de ahí la diferencia de la red en un momento dado) y en el tiempo. (Serres, 1996, p.16).

RESULTADOS.

Contenido – Dibujo y codificación del diálogo reminiscente.



«Una red es justamente la grafía de un sistema complejo. Traza el conjunto de los enlaces o interacciones entre los elementos de un sistema, es su simplex. Como consecuencia, la armonía preestablecida resulta demostrable, pues no es más que el cálculo, por máxima y mínima, del número de enlaces de un haz centrado comparado con el de los enlaces de una red corriente.» (Serres, 1991, p. 61) citado por Belalcázar (2017)

BIBLIOGRAFÍA.

- Belalcázar, J. (2016). El despliegue de las relaciones sociales, su análisis a través de grafos narrativos. (Cual. 1-342). Blair Trujillo, E. M. (2002). Memoria y narrativa: la puesta del dolor en la escena pública. Ricoeur (2004). La Memoria, La Historia, El Olvido. Fondo de la tura Económica. Buenos Aires, Argentina. Serres, M. & Hermes I. (1996) Antropos, Barcelona .

Referencias bibliográficas

- La Verdad Abierta. (2009, 24 de septiembre). "Condenan a la Nación por no evitar masacre de Alaska". *Sitio web La Verdad Abierta*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/condenan-a-la-nacion-por-no-evitar-masacre-de-alaska/>
- Nontol, L. M. (2016). "Aspectos filosóficos del perdón". *Boletín de Historia de la Tercera Orden Franciscana*, (4), 145-168.
- Real Academia Española. (2019). "Perdón". *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=SYbMpn>
- Redacción Judicial. (2015, 25 de enero). "Condenan a la Nación por masacre paramilitar en Buga". *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elspectador.com/noticias/judicial/condenan-nacion-masacre-paramilitar-buga-articulo-562465>
- Ricœur (2004). *La Memoria, La Historia, El Olvido*. Fondo de la Cultura Económica. Buenos Aires: Argentina.